

CURRICULUM VITAE

Rodrigo Tascón López

DATOS PERSONALES:

Nombre: Rodrigo **Apellidos:** Tascón López
DNI/NIF: 9810562-g **Lugar y fecha de expedición:** León, 26 de junio de 2006
Categoría actual como docente: Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social **Fecha de Inicio:** 26 de diciembre de 2007
Departamento: Derecho Privado y de la Empresa
Facultad: Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León
Despacho: núm. 57 **Tlfno. Universidad:** 987 291447

1.- TÍTULOS ACADÉMICOS

Licenciatura: Licenciado en Derecho por la Universidad de León (junio-1999).
Fecha de expedición del título: 15 de octubre de 1999.
Premio Extraordinario Fin de Carrera de la promoción 1994-1999.

Tesina de Licenciatura: Obtención de la condición de Licenciado con grado mediante la defensa de la Tesina de Licenciatura titulada “Problemas de igualdad por razón de sexo en el Derecho de la Seguridad Social”, realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de León el 14 de octubre de 1999, formando parte como miembros del Tribunal los Profes. Dres. D. Romualdo Bermejo García, Catedrático de Derecho Internacional Público; D. Juan José Fernández Domínguez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y D. Miguel Ángel Alegre Martínez, Profesor Titular de Derecho Constitucional, habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente** por unanimidad.

Doctorado: Doctor en Derecho por la Universidad de León.
Calificación: Sobresaliente *cum laude*. **Fecha de expedición del título:** 7 de julio de 2003

Cursos de Doctorado: Realización de los treinta y dos créditos exigidos (RD 778/1998, de 31 de abril) y correspondientes al programa de Doctorado titulado “Los Derechos de los Ciudadanos y su defensa”, impartido por los departamentos de Ciencias Jurídicas Básicas y Derecho Público Básico de la Universidad de León en el período 1999/2002.

Período de Docencia: Realización de los veinte créditos correspondientes al período de docencia del doctorado, distribuidos en los siguientes cursos:

1.- Acción y Derecho Subjetivo. Estructura del proceso civil y sus consecuencias en Derecho Romano (3 créditos), habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente**.

2.- El nuevo proceso civil (5 créditos), habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente**.

3.- Protección Penal del medio ambiente (6 créditos), habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente**.

4.- El Derecho y el Estado en la Literatura y el Cine (3 créditos), habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente**.

5.- Metodología práctica para doctorandos (3 créditos), habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente**.

Período de investigación: Elaboración del trabajo tutelado de 12 créditos titulado “El consentimiento informado como requisito esencial para la recogida y tratamiento de datos personales”, habiendo sido defendido en la convocatoria de junio de 2001, obteniendo la **Suficiencia Investigadora** y el **Diploma de Estudios Avanzados**, formando parte del tribunal los Profes. Dres. D. Miguel Díaz y García-Conlledo, Catedrático de Derecho Penal; D. Juan Antonio García Amado, Catedrático de Filosofía del Derecho y D^a. Pilar Gutiérrez de Santiago, Profesora Titular de Derecho Civil, habiendo obtenido la calificación de **sobresaliente** por unanimidad.

Tesis Doctoral: Elaboración de la memoria de tesis doctoral bajo el título “La ejecución de condenas por obligaciones de hacer y no-hacer en el orden social de la jurisdicción”, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Defendida el día 13 de junio de 2003, en la Facultad de Derecho de la Universidad de León, ante un tribunal formado por los Profes. Dres. Joaquín García Murcia, como presidente, Germán Barreiro González, como secretario, y Javier Gárate Castro, Elías González-Posada Martínez y José Luis Goñi Sein, como vocales, todos ellos catedráticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y habiendo obtenido la calificación máxima de **Sobresaliente cum laude** por unanimidad.

2.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Becario de Investigación y formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Ciencia y Tecnología, adscrito a la docencia del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León. Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2000. Fecha de Finalización: 31 de octubre de 2002

- Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León. Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2002. Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2006.

- Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales. Área

de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León. Fecha de nombramiento: 1 de octubre de 2006. Fecha de finalización: 10 de mayo de 2007.

- Profesor Contratado Doctor Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento de Derecho Privado y de la Empresa. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León. Fecha de nombramiento: 11 de mayo de 2007. Hasta el 26 de diciembre de 2007.

- Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento de Derecho Privado y de la Empresa. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León. Fecha de nombramiento: 26 de diciembre de 2007. Hasta la actualidad.

3.- PUESTOS ASISTENCIALES DESEMPEÑADOS

(Sólo para plazas vinculadas)

4.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

En Diplomatura, Licenciatura y Grado:

- Como becario de investigación y formación del profesorado universitario, colaborador de la asignatura de “Derecho Sindical”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2000/2001.

- Como becario de investigación y formación del profesorado universitario, colaborador de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo I”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad Leon. Curso 2001/2002.

- Como becario de investigación y formación del profesorado universitario, colaborador en la asignatura “Derecho Empresarial”, de la Diplomatura en Empresariales, impartida en la Universidad de León. Curso 2001/2002.

- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo I”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad Leon. Curso 2002/2003.

- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura de “Prácticas Integradas”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso 2002/2003.

- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo II”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2002/2003.

-
- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo I”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad Leon. Curso 2003/2004.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura de “Prácticas Integradas”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso 2003/2004.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo II”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2003/2004.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable de la asignatura de “Derecho Procesal del Trabajo I”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad Leon. Curso 2004/2005.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura de “Prácticas Integradas”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso 2004/2005.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Teoría de las Relaciones Laborales”, de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León. Curso 2004/2005.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, colaborador en la asignatura “Derecho del Trabajo”, de la Licenciatura de Derecho, impartida en la Universidad de León. Curso 2004/2005.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Derecho de la Seguridad Social”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso 2005/2006.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable de la asignatura “Técnicas de negociación colectiva”, de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2005/2006.
 - Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable de la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, de la Licenciatura en Ciencias Actuariales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2005/2006.
 - Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2006/2007.

-
- Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Practicum”, de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2006/2007.
 - Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Derecho del Trabajo”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2006/2007.
 - Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador de la asignatura “Políticas Sociolaborales”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2006/2007.
 - Como Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la docencia de la asignatura “Practicum”, de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2007/2008.
 - Como Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2007/2008.
 - Como Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Derecho Laboral Sancionador”, de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León. Curso Académico 2007/2008.
 - Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Profesor responsable de la asignatura “Prácticum”, de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2008/2009.
 - Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Profesor colaborador de la asignatura “Derecho del Trabajo”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2008/2009.
 - Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Profesor colaborador de la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2009/2010.
 - Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Profesor colaborador de la asignatura “Practicum”, de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2009/2010.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2010/2011.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Sistemas de Contratación Laboral”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2010/2011.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2011/2012.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Sistemas de Contratación Laboral”, de la Diplomatura en Relaciones Laborales, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2011/2012.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2013/2014.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2013/2014.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2014/2015.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2014/2015.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2015/2016.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2015/2016.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2016/2017.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2016/2017.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2017/2018.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2017/2018.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor responsable en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo I”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2018/2019.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2018/2019.

- Como Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor colaborador en la asignatura “Derecho del Trabajo II”, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartida en la Universidad de León durante el curso académico 2017/2018.

En Tercer Ciclo:

- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Metodología práctica para la investigación iuslaboralista”. **Tipo:** Metodológico. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. Curso 2004/2005.
- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “El acoso moral en el trabajo (mobbing)”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. **Curso:** 2004/2005.
- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Los derechos sociales en la Constitución Europea”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Nuevas Tendencias Jurídicas. Universidad de León. **Curso:** 2004/2005.
- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Metodología práctica para la investigación iuslaboralista”. **Tipo:** Metodológico. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. Curso 2005/2006.
- Como Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “El acoso moral en el trabajo (mobbing)”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. **Curso:** 2005/2006.
- Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Metodología práctica para la investigación iuslaboralista”. **Tipo:** Metodológico. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. Curso 2006/2007.
- Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “La influencia de las nuevas tecnologías en las Relaciones Laborales”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. **Curso:** 2006/2007.
- Como Profesor Colaborador Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Responsabilidad derivada del accidente de trabajo”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Responsabilidad jurídica. Perspectiva multidisciplinar. **Curso:** 2006/2007.
- Como Profesor Contratado Doctor Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “Metodología práctica para la investigación iuslaboralista”. **Tipo:** Metodológico. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. Curso 2007/2008.

- Como Profesor Contratado Doctor Fijo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “La influencia de las nuevas tecnologías en las Relaciones Laborales”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo. Universidad de León. **Curso:** 2007/2008.

- Como Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “La Responsabilidad por accidente de trabajo”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Responsabilidad Jurídica, perspectiva multidisciplinar. Universidad de León. **Curso:** 2007/2008.

- Como Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, profesor del curso de doctorado titulado “La Responsabilidad por accidente de trabajo”. **Tipo:** Fundamental. **Programa:** Responsabilidad Jurídica, perspectiva multidisciplinar. Universidad de León. **Curso:** 2008/2009.

En máster oficial:

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2007/2008.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “La responsabilidad civil de la empresa por sus actividades productivas”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2007/2008.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2008/2009.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “La responsabilidad civil de la empresa por sus actividades productivas”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2008/2009.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2009/2010.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “La responsabilidad civil de la empresa por sus actividades productivas”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2009/2010.

-
- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2009/2010.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “formación y Orientación Laboral”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2009/2010.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Introducción a la formación en los centros de trabajo”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2009/2010.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2010/2011.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “La responsabilidad civil de la empresa por sus actividades productivas”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2010/2011.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2010/2011.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “formación y Orientación Laboral”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2010/2011.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Introducción a la formación en los centros de trabajo”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2010/2011.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2011/2012.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2011/2012.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “formación y Orientación Laboral”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2011/2012.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Introducción a la formación en los centros de trabajo”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2011/2012.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “formación y Orientación Laboral”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Introducción a la formación en los centros de trabajo”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2012/2013.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2013/2014.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2013/2014.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “formación y Orientación Laboral”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2013/2014.

- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor colaborador en la docencia de la asignatura “Introducción a la formación en los centros de trabajo”, dentro del Máster oficial en Formación de profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, durante el curso académico 2013/2014.

-
- Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2014/2015.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2014/2015.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2015/2016.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2015/2016.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2015/2016.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2016/2017.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Gestión Laboral en materia de Contratación, Liquidación de nóminas y Seguros Sociales y Tramitación de Despidos”, dentro del máster oficial en Asesoría Jurídica de Empresa, durante el curso académico 2017/2018.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2017/2018.
 - Como Profesor Titular de Derecho del Trabajo, profesor responsable de la asignatura “Formación Preventiva”, dentro del máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, durante el curso académico 2018/2019.

5.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL DESEMPEÑADA

(Sólo para plazas vinculadas)

6.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

- La propia de cada puesto docente e investigador desempeñado.

- La desarrollada durante la realización del doctorado en los cursos propios del programa indicado.
- La encaminada a la elaboración de la tesis doctoral titulada “La ejecución de condenas por obligaciones de hacer y no-hacer en el orden social de la jurisdicción” y defendida con la calificación de sobresaliente *cum laude* en la Universidad de León el 13 de junio de 2003.
- La que se deriva de la participación en los proyectos de investigación indicados y que se traduce en las publicaciones que se relacionan en los siguientes apartados.

7.- PUBLICACIONES, LIBROS

MONOGRAFÍAS

De autoría individual:

- **Título:** *Las obligaciones de hacer y no-hacer en el Derecho Social.* **Editado** por el servicio de publicaciones de la Universidad de León. Año: 2004. **ISBN:** 84-9773-150-6. **Páginas:** 447.

- **Título:** *La ejecución de las obligaciones de hacer y no-hacer en el Orden Social de la Jurisdicción.* **Editorial:** Comares. Año: 2005. **ISBN:** 84-84444-930-0. **Páginas:** 229.

- **Título:** *El tratamiento por la empresa de los datos personales de los trabajadores.* **Editorial:** Civitas. Año: 2006. **ISBN:** 84-470-2469-5. **Páginas:** 183.

- **Título:** *Implicaciones Jurídico-Laborales de la Responsabilidad Social Corporativa.* **Editorial:** Centro de Estudios Financieros. Año: 2008. **ISBN:** 84-454-1404-0. **Páginas:** 279.

- **Título:** *El accidente de Trabajo en misión.* **Editorial:** Tirant lo Blanch. Año: 2010. **ISBN:** 9788498767094. **Páginas:** 150.

- **Título:** *Derecho Procesal del Trabajo.* **Editorial:** Juruá. Año: 2010. **ISBN:** 978-989-8312-61-7. **Páginas:** 8.

- **Título:** *La renovación de la Justicia Social. El éxito del Proceso Social, su envejecimiento prematuro y la nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.* **Editorial:** Aranzadi. Año: 2011. **ISBN:** 978-84-9903-087-6. **Páginas:** 229.

- **Título:** *Derecho Procesal del Trabajo.* **Editorial:** Juruá. Año: 2011. **ISBN:** 978-989-8312-60-0. **Páginas:** 8.

- **Título:** *La modalidad procesal especial de tutela de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.* **Editorial:** Aranzadi. **Año:** 2012. **ISBN:** 978-84-9903-118-7. **Páginas:** 173.

- **Título:** *El esquirolaje tecnológico.* **Editorial:** Aranzadi. **Año:** 2018. **ISBN:** 978-84-9099-167-1. **Páginas:** 156.

En coautoría:

- **Título:** *La respuesta jurídico-laboral frente al acoso moral en el trabajo.* Coautoría con: Dra. Beatriz Agra Viforcós y Dr. Roberto Fernández. **Editorial:** Laborum. **Año:** 2004. **ISBN:** 84-95863-44-8. **Páginas:** 244.

- **Título:** *Los minusválidos en el mercado laboral: incentivos a su contratación y régimen jurídico de su prestación de servicios.* Coautoría: Dres. Roberto Fernández Fernández, Henar Álvarez Cuesta y José Gustavo Rodríguez Hidalgo. **Editado** por la Fundación Carolina Rodríguez. **Año** 2005. **ISBN:** 84-9773-176-X. **Páginas:** 201.

- **Título:** *Inmigración, religión y trabajo en Andalucía (Reflexiones sobre las implicaciones laborales derivadas de la pluralidad religiosa).* Coautoría: Dr. Roberto Fernández Fernández; Dra. Henar Álvarez Cuesta y Dr. José Gustavo Quirós Hidalgo. **Editor:** Consejo Económico y Social de Andalucía. **Año:** 2007. **ISBN:** 978-84-690-5198-6; **Páginas:** 158.

- **Título:** *La tutela reparadora de los riesgos psicosociales.* Coautoría: Dra. María de los Reyes Martínez Barroso; Dr. Javier Fernández Costales Muñiz; Dr. Roberto Fernández Fernández; Dra. Henar Álvarez Cuesta y Dr. José Gustavo Quirós Hidalgo. **Editorial:** Jurua. **Año:** 2010. **ISBN:** 978-989-8312-06-8. **Páginas:** 286.

CAPÍTULOS DE LIBROS EN OBRAS COLECTIVAS

- **Título:** “El régimen disciplinario ¿hacia su laboralización en el sector público?”. **Coautoría:** Dr. Roberto Fernández Fernández. **Obra:** *Las relaciones Laborales en las Administraciones Públicas. XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001, págs. 278-291.

- **Título:** “Ejecución de sentencias”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Obra:** *Fact Book Relaciones Laborales*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 1ª Edición, 2001, págs. 1586-1613.

- **Título:** “Desplazamientos de corta duración a países miembros de la Unión Europea”. **Obra:** *Trabajadores en el extranjero (Desplazados y expatriados). Aspectos fiscales, laborales y de Seguridad Social*, Madrid, Francis Lefebvre, 2002, págs. 121-132.

- **Título:** “Los desplazamientos de trabajadores a países no miembros de la Unión Europea y con los que España no haya firmado un convenio bilateral”. **Obra:** *Trabajadores en el extranjero (Desplazados y expatriados). Aspectos fiscales, laborales y de Seguridad Social*, Madrid, Francis Lefebvre, 2002, págs. 175-186.

- **Título:** “La eficacia personal del convenio colectivo extraestatutario, las posibilidades de ampliación de su ámbito de aplicación y problemas de antisindicalidad derivados”. **Obra:** *La negociación colectiva. XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2003, págs. 843-865.

- **Título:** “Ejecución de sentencias”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Obra:** *Fact Book Relaciones Laborales*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 2ª Edición. 2003, págs. 1614-1641.

- **Título:** “Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez, *et alii*. **Obra:** *Fact Book Seguridad Social*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 2ª Edición, 2003, págs. 673-950.

- **Título:** “Consideraciones en torno al renovado concepto de oferta adecuada de colocación”. **Obra:** *El desempleo. XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Madrid (Ministerio de Trabajo y asuntos sociales), 2004, págs. 797-819.

- **Título:** “Apuntes sobre los efectos de la desaparición de la ejecución separada y la nueva posición de las preferencias laborales en el seno del concurso”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Obra:** *Derecho del Trabajo y Nueva Sociedad*, Madrid, La Ley, 2004, págs. 143-156.

- **Título:** “Ejecución de sentencias”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Obra:** *Fact Book Relaciones Laborales*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 3ª Edición. 2004, págs. 1627-1655.

- **Título:** “Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez, *et alii*. **Obra:** *Fact Book Seguridad Social*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 3ª Edición, 2004, págs. 683-973.

- **Título:** “Prevención de riesgos laborales y medio ambiente”. **Obra:** Los convenios colectivos extraestatutarios, Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2004, págs. 407-417.

- **Título:** “Régimen disciplinario y potestad premial”. **Obra:** Los convenios colectivos extraestatutarios, Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2004, págs. 419-451.

- **Título:** “La representación de los trabajadores y sus formas de participación en la empresa”. **Coautoría:** Prof. Dr. Roberto Fernández Fernández. **Obra:** Los

convenios colectivos extraestatutarios, Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2004, págs. 453-481.

- **Título:** “Comentario al Artículo II-88: Derecho de negociación y de acción colectiva”. Coautoría. Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Obra:** Comentarios al proyecto de Constitución Europea, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 1101-1130.

- **Título:** “Un requisito previo para la igualdad en el proceso: la garantía de indemnidad del trabajador por el ejercicio de acciones judiciales como premisa para conseguir la igualdad real en el seno del proceso laboral”. **Obra:** *La igualdad ante la Ley. XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, 2005, págs. 1203-1221.

- **Título:** “Los Regímenes Especiales de la Seguridad Social”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez, *et alii*. **Obra:** *Fact Book Seguridad Social*, Pamplona, Aranzadi & Thomson, 4ª Edición, 2005, págs. 581-781.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2005, págs. 167-174.

- **Título:** “El régimen jurídico dual de las preferencias de los créditos laborales: algunas distorsiones”. **Obra:** *Reestructuración y saneamiento de empresas en crisis. XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, Madrid (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 2006, 1047-1065.

- **Título:** “La responsabilidad civil del empresario por los daños sufridos por sus trabajadores en el marco de la prevención de riesgos laborales”. **Obra:** *Compendio de doctrina legal en materia de prevención de riesgos laborales (especial referencia a los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y de los Juzgados de lo Social de la Comunidad Autónoma)*, Valladolid (Junta de Castilla y León), 2006, págs. 239-266.

- **Título:** “Riesgos eléctricos”, **Obra:** *Compendio de doctrina legal en materia de prevención de riesgos laborales (especial referencia a los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y de los Juzgados de lo Social de la Comunidad Autónoma)*, Valladolid (Junta de Castilla y León), 2006, págs. 141-144.

- **Título:** “La evaluación de riesgos laborales y la planificación de la actividad preventiva en los convenios colectivos de Castilla y León”. **Obra:** *La seguridad y salud en el trabajo a través de los convenios colectivos en Castilla y León*, León (Junta de Castilla y León/Universidad de León), 2006, págs. 83-106.

- **Título:** “Las medidas dirigidas a combatir el encadenamiento de contratos temporales”. **Obra:** *Aspectos puntuales de la Reforma Laboral de 2006. Análisis del RD-Ley 5/2006*, Murcia (Laborum), 2006, págs. 79-101.

- **Título:** “La sucinta reforma del contrato para la formación”. **Obra:** *Aspectos puntuales de la Reforma Laboral de 2006. Análisis del RD-Ley 5/2006*, Murcia (Laborum), 2006, págs. 102-107.

- **Título:** “El trabajo de las personas con discapacidad en la reforma laboral”. **Obra:** *Aspectos puntuales de la Reforma Laboral de 2006. Análisis del RD-Ley 5/2006*, Murcia (Laborum), 2006, págs. 289-301.

- **Título:** “El graduado social en la España del siglo XXI”. **Obra:** *1956-2006. Cincuentenario de la creación de los Colegios Profesionales de Graduados Sociales*, Madrid (Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España), 2006, págs. 107-136.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2007, págs. 561-568.

- **Título:** “La prevención de Riesgos Laborales de los Trabajadores Temporales”. **Obra:** *Prevención de riesgos laborales y las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo*, Valladolid (Junta de Castilla y León), 2008, págs. 179-203.

- **Título:** “La influencia de la dimensión de la empresa en la participación de los trabajadores en la prevención”. **Obra:** *Prevención y dimensión de la empresa*, Valladolid (Junta de Castilla y León), 2008, págs. 131-157.

- **Título:** “Las mejoras voluntarias de Seguridad Social dentro de la Política de responsabilidad social corporativa de la empresa”. **Obra:** *La Seguridad Social en el Siglo XXI. V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*, Murcia (Laborum), 2008, págs. 431-445.

- **Título:** “La responsabilidad civil del empresario por los daños causados a sus trabajadores”. **Obra:** *I Jornadas Universitarias Castellano y Leonesas de Prevención de Riesgos Laborales*, León (Eolas/Junta de Castilla y León), 2008, págs. 381-427.

- **Título:** “Aplicabilidad y recurribilidad de la resolución administrativa”. **Obra:** AA.VV. (Fernández Domínguez, J.J., Dir.): *Expedientes de regulación de empleo*, Madrid (Civitas/Thomson), 2009, págs. 213-249.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2009, págs. 629-637.

- **Título:** “La discrecionalidad técnica de los órganos de selección en el acceso al empleo público”. **Obra:** *El estatuto básico del empleado público. XIX*

Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Madrid (Ministerio de Trabajo e Inmigración), 2009, págs. 767-782.

- **Título:** “Los ficheros empresariales sobre trabajadores y los derechos de los mismos en el marco de la relación contractual con el empleador”. **Obra:** *Comentario a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal*, Madrid (Civitas), 2010, págs. 502-536.

- **Título:** “Notas críticas sobre la modalidad procesal especial de tutela de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”. **Obra:** *Mujer, Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (La Ley), 2010, págs. 457-481.

- **Título:** “Disposición derogatoria única: derogación normativa”. **Obra:** *El Derecho del Empleo. El estatuto jurídico del empleo*, Granada (Comares), 2011, págs. 761-764.

- **Título:** “Peculiaridades de la relación de trabajo de los menores”, **Obra:** (SEMPERE NAVARRO, A.V. y CARDENAL CARRO, M., Dirs.): *El contrato de trabajo*, Pamplona (Aranzadi), 2011, págs. 877-925.

- **Título:** “La adopción de códigos tipo en el ámbito laboral para la protección de datos personales”. **Obra:** (GOÑI SEIN, J.L., Dir.): *Ética empresarial y códigos de conducta*, Madrid (La Ley), 2011, págs. 531 a 572.

- **Título:** “Sobre la situación actual del régimen especial de seguridad social de los empleados de hogar y la necesidad de su homogeneización con el Régimen General”. **Obra:** AA.VV. (FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J.J. y MARTÍNEZ BARROSO, M^a.R., Dirs.): *Regímenes y Sistemas Especiales de Seguridad Social*, Pamplona (Aranzadi), 2011, págs. 425-453.

- **Título:** “Cuarta etapa (2001-2006). El Graduado Social en los albores de la España del siglo XXI”. **Obra:** *Historia de los Graduados Sociales*, Madrid (Civitas), 2011, págs. 57-77.

- **Título:** “Quinta etapa (2006-2010). La situación de la Profesión de Graduado Social en la actualidad: el futuro es ahora y siempre”. **Obra:** *Historia de los Graduados Sociales*, Madrid (Civitas), 2011, págs. 79-109.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2011, págs. 629-637.

- **Título:** “La prevención de Riesgos Laborales de los Trabajadores Temporales”. **Obra:** *La prevención de riesgos laborales y las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo. II Jornadas Universitarias Castellano y Leonesas de Prevención de Riesgos Laborales*. León (Eolas), 2011, págs. 163-182.

- **Título:** “Trabajo de menores”, Curso a distancia sobre “Relaciones Laborales especiales, contratos con particularidades y relaciones para-laborales”, Pamplona (Aranzadi), 2011.

- **Título:** “La intermediación laboral”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012. Edición Especial para el Colegio de Abogados de León*, León (Eolas/Colegio de Abogados de León), 2012, págs. 21-24.

- **Título:** “La formación profesional y el contrato para la formación y aprendizaje”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012. Edición Especial para el Colegio de Abogados de León*, León (Eolas/Colegio de Abogados de León), 2012, págs. 25-32.

- **Título:** “Otras formas de contratación: el contrato a tiempo parcial, el contrato a distancia y el encadenamiento de contratos temporales”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012. Edición Especial para el Colegio de Abogados de León*, León (Eolas/Colegio de Abogados de León), 2012, págs. 37-46.

- **Título:** “El Proceso Laboral: ayer, hoy y siempre”, en AA.VV.: *Lecturas sobre la Obra Científica de Germán José María Barreiro González en sus XXV años como catedrático de Derecho del Trabajo*, Lisboa (Jurua), 2012, págs. 359-402.

- **Título:** “La intermediación laboral”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012*, León (Eolas), 2012, págs. 21-24.

- **Título:** “La formación profesional y el contrato para la formación y aprendizaje”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012*, León (Eolas), 2012, págs. 25-32.

- **Título:** “Otras formas de contratación: el contrato a tiempo parcial, el contrato a distancia y el encadenamiento de contratos temporales”, en AA.VV.: *Guía práctica de la reforma laboral 2012*, León (Eolas), 2012, págs. 37-46.

- **Título:** “La protección Social de la mujer en el ámbito rural”, en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y MARTÍNEZ BARROSO, M^a.R., Dirs.): *Estrategias para el empleo de la mujer en el ámbito rural*, publicado en on line en www.cesmuamfar.com/biblioteca-pdf.html?categoria=estudios, 2012.

- **Título:** “Reflexiones sobre la naturaleza jurídica de la Responsabilidad Social Corporativa”, en AA.VV. (LÓPEZ CUMBRE, L., Coord.): *Autonomía y heteronomía en la responsabilidad social de la empresa*, Granada (Comares), 2013, págs. 1017-1066.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2013, págs. 677-686.

- **Título:** “La RSE y los aspectos jurídico laborales de los colaboradores”.
Coautoría: Profa. Dra. María de los Reyes Martínez Barroso, Profa. Silvia Rodríguez Reyes, y Profa. Verónica León Estavillo. **Obra:** *La empresa socialmente responsable: un reto para las MPYMES del Siglo XXI. México y España*, (Universidad Autónoma de Coahuila, 2013, págs. 119-160.

- **Título:** “La RSE y la globalización de los mercados en un mundo sustentable”. **Coautoría:** Prof. Héctor Javier Rodríguez García y Prof. Fernando Agüeros Sánchez. **Obra:** *La empresa socialmente responsable: un reto para las MPYMES del Siglo XXI. México y España*, (Universidad Autónoma de Coahuila, 2013, págs. 161-196.

- **Título:** “La RSE y la MPEYMES proveedoras de grandes corporaciones”.
Coautoría: Prof. Héctor Javier Rodríguez García y Prof. Fernando Agüeros Sánchez.
Obra: *La empresa socialmente responsable: un reto para las MPYMES del Siglo XXI. México y España*, (Universidad Autónoma de Coahuila, 2013, págs. 197-228.

- **Título:** “La reconfiguración del derecho del trabajador a la formación como medida para favorecer la empleabilidad tras la reforma laboral”. **Obra:** *Las reformas del Derecho del Trabajo en el contexto de la crisis económica. La Reforma Laboral de 2012*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2013, págs. 1681-1695.

- **Título:** “Competencia de Jurisdicción”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 239-242.

- **Título:** “Jurisdicción Social-Laboral en España”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 1241-1256.

- **Título:** “Dimisión del Trabajador”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 699-702.

- **Título:** “Control del Trabajador”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 405-410.

- **Título:** “Trabajadores sexuales”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 2053-2056.

- **Título:** “Videovigilancia”. **Obra:** *Diccionario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2014, págs. 2161-2164.

- **Título:** “Art. 2”. **Obra:** *Estatuto de los Trabajadores* (Dir. Sempere Navarro, A.V. y Charro Baena, G.P.), Cizur Menor (Aranzadi), 2014, págs. 32-40.

- **Título:** “Art. 3”. **Obra:** *Estatuto de los Trabajadores* (Dir. Sempere Navarro, A.V. y Charro Baena, G.P.), Cizur Menor (Aranzadi), 2014, págs. 40-44.

- **Título:** “El empleo de los jóvenes y el sistema de garantía juvenil”. **Obra:** *Controversias vivas del nuevo Derecho del Trabajo* (Dir. Borrajo Dacruz, E.), Madrid (La Ley), 2015, págs. 587-607.

-**Título:** “Dificultades en el empleo de los jóvenes (Barreras jurídicas estructurales y otros problemas)”. **Obra:** *Empleo juvenil: un reto para Europa*, Pamplona (Aranzadi), 2016, págs. 141-174.

- **Título:** “Los riesgos psicosociales en relación con las circunstancias de la actividad”. **Obra:** Aspectos jurídicos de la salud mental de los trabajadores en Castilla y León, Barcelona (Reus/Eolas), 2016, págs. 12-32.

- **Título:** “Art. 2”. **Obra:** *Estatuto de los Trabajadores* (Dir. Sempere Navarro, A.V. y Charro Baena, G.P.), Cizur Menor (Aranzadi), 2016, págs. 32-40.

- **Título:** “Art. 3”. **Obra:** *Estatuto de los Trabajadores* (Dir. Sempere Navarro, A.V. y Charro Baena, G.P.), Cizur Menor (Aranzadi), 2016, págs. 40-44.

- **Título:** “Cuarta etapa (2001-2006).El Graduado Social en los albores de la España del siglo XXI”. **Obra:** *Historia de los Graduados Sociales*, Madrid (Civitas), 2016, págs. 57-77.

- **Título:** “Quinta etapa (2006-2010). La situación de la Profesión de Graduado Social en la actualidad: el futuro es ahora y siempre”. **Obra:** *Historia de los Graduados Sociales*, Madrid (Civitas), 2016, págs. 79-109.

- **Título:** “Trabajo a tiempo parcial y flexiseguridad: algunos claroscuros”. **Obra:** *Balance y perspectivas de la política laboral y social europea. XXVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Madrid (Cinca), 2017.

- **Título:** “Los riesgos psicosociales en el trabajo a tiempo parcial”. **Obra:** *Tiempos de cambio y salud mental de los trabajadores*, Albacete (Bomarzo), 2017, págs. 141-163.

- **Título:** “El trabajo a tiempo parcial y los jóvenes”. **Obra:** *La empleabilidad de los jóvenes: desde las fórmulas tradicionales a las nuevas oportunidades*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2017, págs. 233- 258.

- **Título:** “Causas consignadas en el contrato”. **Coautoría:** Prof. Dr. Germán Barreiro González. **Obra:** *Extinción del Contrato de Trabajo. Memento Práctico Francis Lefebvre*, Madrid (Francis Lefebvre), 2017, págs. 675-682.

- **Título:** “Accidentes de trabajo *in itinere* y en misión”. **Obra:** *Siniestralidad y enfermedad laboral en carretera*, Valencia (Tirant lo Blanc), 2017, págs. 127-148.

- **Título:** “Cuarta parte. Capítulo II. Reciclado”. **Obra:** *Empleos verdes y prevención de riesgos laborales*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2017, págs. 423-436.

- **Título:** “El esquirolaje automático inter-contratas a partir de algoritmos predeterminados (novísimas amenazas para el derecho de huelga)”. **Obra:** *Descentralización productiva: nuevas formas de trabajo y organización empresarial*, Madrid (Cinca), 2018.

- **Título:** “Impugnación, recurribilidad y ejecución procesal del despido”. **Obra:** *Tratado del despido*, Madrid (La Ley), 2018, págs. 430-489.

- **Título:** “Reflexiones sobre la igualdad por razón de sexo en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa”. **Obra:** *La empleabilidad y la calidad en el empleo apostando por la igualdad efectiva*, Madrid (Sepín), 2019, págs. 283-301.

- **Título:** “Big data y relaciones laborales. Reflexiones sobre la protección de los datos generados en el lugar de trabajo a la luz de los cambios de paradigma sociales y legales”. **Obra:** *Proyección transversal de la sostenibilidad en Castilla y León. Varias perspectivas*, Valencia (Tirant lo Blanch), 2019, págs. 339-390.

- **Título:** “El Teletrabajo como forma de presente y de futuro de la prestación de servicios. Experiencias en la negociación colectiva”. **Obra:** *El futuro del trabajo. Cien años de la OIT. XXIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Madrid (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social), 2019, págs. 1615-1635.

8.- PUBLICACIONES, ARTÍCULOS

- **Título:** “Responsabilidad empresarial por los daños causados a una trabajadora a la que se discriminaba por razón de sexo (Comentario a la sentencia de la sala 1ª del Tribunal Supremo de 10 de abril de 1999)”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** *La Ley (Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía)*, núm. 5148, 2000, págs. 1-8.

- **Título:** “La protección social de los autónomos y de los trabajadores del campo (un estudio de los regímenes especiales de Seguridad Social con mayor incidencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León)”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez, Dra. Beatriz Agra Viforcós, Licenciada Henar Álvarez Cuesta. **Revista:** *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, núm. 4, 2001, págs. 119-284.

- **Título:** “Sobre la vulneración de la tutela judicial efectiva por desconocer el requisito de la conciliación administrativa previa en un supuesto especialmente

complejo”. **Coautoría:** Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 109, 2002, págs. 127-151.

- **Título:** “El acoso moral en el trabajo (mobbing): análisis sobre la limitada respuesta jurídica a un antiguo problema, de reciente estudio y futura solución (legal)”. **Coautoría:** Dra. Beatriz Agra Viforcós y Dr. Roberto Fernández Fernández. **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros)*, núms. 233-234, 2002, págs. 3-60.

- **Título:** “La competencia jurisdiccional para conocer de la impugnación de los actos de Seguridad Social relativos a la constitución y exigencia del capital coste de las pensiones de sacerdotes y religiosos secularizados. Una nueva sombra en el ya de por sí oscuro reparto de competencias en materia de Seguridad Social”. **Revista:** *Aranzadi Social*, núm. 16, 2002, págs. 43-48.

- **Título:** “Reflexiones, al hilo de la jurisprudencia, sobre el hostigamiento psicológico en el trabajo (mobbing)”. **Coautoría:** Dra. Beatriz Agra Viforcós y Dr. Roberto Fernández Fernández. **Revista:** *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 115, 2003, págs. 111-141.

- **Título:** “La garantía de indemnidad del trabajador por el ejercicio de acciones judiciales encaminadas a la defensa de sus derechos (Un ‘nuevo’ contenido del derecho a la tutela judicial efectiva imprescindible en el desenvolvimiento de las relaciones laborales)”. **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros)*, núm. 251, 2004, págs. 139-188.

- **Título:** “La desaparición del régimen de ejecución separada de los créditos laborales y la preterición de sus privilegios materiales tras la nueva Ley Concursal: *¿melius re perpensa?* (I)”. **Coautoría:** Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** *Revista Jurídica La Ley*, núm. 6065, 2004, págs. 1-9.

- **Título:** “La desaparición del régimen de ejecución separada de los créditos laborales y la preterición de sus privilegios materiales tras la nueva Ley Concursal: *¿melius re perpensa?* (II)”. **Coautoría:** Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** *Revista Jurídica La Ley*, núm. 6066, 2004, págs. 1-6.

- **Título:** “El extranjero ‘sin papeles’ ante los riesgos profesionales (A propósito de una doctrina recientemente unificada por SSTS 9 junio y 7 octubre 2003 y algunas cuestiones todavía en el aire tras la última reforma de la ‘Ley de Extranjería’)”. **Coautoría:** Profa. Dra. María de los Reyes Martínez Barroso. **Revista:** *Información Laboral Jurisprudencia*, núm. 14, mayo 2004, págs. 2-27.

- **Título:** “Ampliación de la garantía de indemnidad del trabajador por la reclamación de sus derechos: ahora sobre los actos previos no necesarios para acceder al proceso (Comentario a la STCo 55/2004, de 19 de abril)”. **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros)*, núm. 256, 2004, págs. 173-186.

- **Título:** “La (in)compatibilidad entre las indemnizaciones derivadas de la resolución del contrato de trabajo *ex art.* 50 ET y las reclamadas al amparo del art. 1101 CC (Comentario a la STS de 11 de marzo de 2004)”. **Revista:** Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Ius-Tel, núm. 7, 2004, 16 páginas.

- **Título:** “El régimen jurídico-laboral del trabajador-minusválido en la empresa (Problemas y especialidades en la prestación laboral “ordinaria” del minusválido)”. **Revista:** Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, núm. 5, 2005, págs. 579-607.

- **Título:** “El poder de control empresarial en la era tecnológica: visión panorámica de una cuestión inacabada”. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros), núm. 267, 2005, págs. 19-55.

- **Título:** “Sobre cómo se ejecutan las obligaciones de hacer; en este caso, eliminar los datos relativos a los diagnósticos médicos de los trabajadores de un archivo empresarial sobre absentismo con baja médica”. **Revista:** Temas Laborales, núm. 80, 2005, págs. 257-275.

- **Título:** “Implicaciones jurídicas del consumo de tabaco en el ámbito de las relaciones laborales: *Quo vadis?*”. Coautoría: Dr. Roberto Fernández Fernández; Dra. Henar Álvarez Cuesta y Dr. José Gustavo Quirós Hidalgo. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros), núm. 273, 2005, págs. 3-70.

- **Título:** “El tratamiento por la empresa de los datos personales de los trabajadores ¿un problema resuelto o caído en el olvido?”. **Revista:** Aranzadi Social, núm. 16, 2006, págs. 59-95.

- **Título:** “De nuevo sobre la acción de caducidad para reclamar frente al despido: imposibilidad de deducir del cómputo del plazo los días festivos en el domicilio del demandante pero no en el de la sede del juzgado competente para conocer del despido (Comentario a la STS 29 septiembre 2005)”. **Revista:** Ius-Labor, núm. 1, 2006.

- **Título:** “La utilización del correo electrónico corporativo de la empresa como cauce apropiado para distribuir información sindical (A propósito de la STCo 281/2005, de 7 de noviembre)”. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros, núm. 276, 2006, págs. 171-180.

- **Título:** “El cómputo del plazo de caducidad de la acción de despido en la jurisprudencia: antiguos y nuevos problemas”. **Revista:** Actualidad Laboral, núm. 10, 2006, págs. 1130-1147.

- **Título:** “Credo religioso y prestación laboral: *ora et labora?*”. Coautoría: Dr. Roberto Fernández Fernández; Dra. Henar Álvarez Cuesta y Dr. José Gustavo Quirós Hidalgo. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros, núm. 284, 2006, págs. 3-58.

- **Título:** “Relations Laborais e tecnoloxías da información e comunicación: notas para un balance”. **Revista:** Revista Galega de Relations Laborais, núm. 1, 2006, págs. 99-127.

- **Título:** “Las vías para remediar la nulidad de las actuaciones procesales en el orden social de la jurisdicción”. **Revista:** Temas Laborales, núm. 86, 2006, págs. 43-68.

- **Título:** “Sobre la posible regularización laboral de la prostitución”. Coautoría: Dr. Roberto Fernández Fernández; Dra. Henar Álvarez Cuesta y Dr. José Gustavo Quirós Hidalgo. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros), núm. 289, 2007, págs. 3-50.

- **Título:** “El tratamiento por los representantes de los trabajadores y por las organizaciones sindicales de los datos personales de los trabajadores: entre lo fácticamente posible, lo socialmente conveniente y lo jurídicamente aceptable”. **Revista:** Revista Cívitas de Protección de Datos, núm. 1, 2007, págs. 203-233.

- **Título:** “Sobre la ejecución procesal de las obligaciones derivadas de la legislación sobre protección de datos personales; en este caso, eliminar los datos relativos a los diagnósticos médicos de los trabajadores de un archivo empresarial sobre absentismo con baja médica (Comentario a la STCo 153/2004, de 20 de septiembre)”. **Revista:** Revista Cívitas de Protección de Datos, núm 2, 2007, págs. 219-237.

- **Título:** “El lento (pero firme) proceso de decantación de los límites del poder de control empresarial en la era tecnológica”. **Revista:** Aranzadi Social. Núm. 17, 2008, págs. 49-69.

- **Título:** “De nuevo sobre los derechos de formación en el fútbol profesional (Comentario a la Sentencia del Juzgado de 1ª instancia de A Coruña, de 12 de febrero de 2008, Caso Lopo)”. Coautoría: Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, núm. 23, 2008, págs. 351-357.

- **Título:** “Participación del futbolista en el precio de un traspaso internacional (Comentario a la Sentencia del Juzgado de lo Social núm. 3 de A Coruña, de 7 de febrero de 2008, Caso Luque)”. Coautoría: Juan José Fernández Domínguez. **Revista:** Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, núm. 23, 2008, págs. 411-419.

- **Título:** “La reforma de la Seguridad Social. Análisis de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social”. Coautoría: José Gustavo Quirós Hidalgo, Roberto Fernández Fernández y Henar Álvarez Cuesta. **Revista:** Revista General De Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social IusTel, Febrero, 2008.

- **Título:** “Sobre la naturaleza y consecuencias jurídicas de las mal llamadas huelgas empresariales”. Coautoría: Henar Álvarez Cuesta y José Gustavo Quirós Hidalgo. **Revista:** La Ley, núm. 6981, 2008 págs. 9-14.

- **Título:** “La protección de datos personales de los Trabajadores”. **Revista:** Revista Jurídica de Castilla y León, núm. 16, 2008, págs. 447-501.

- **Título:** “Procedimiento de declaración y cuadro vigente de la enfermedad profesional. Posibles mecanismos para la actualización del sistema de lista”. **Coautoría:** Roberto Fernández Fernández. **Revista:** Revista Alcor Científico-Técnico de Seguridad y Salud Laborales, núm. 12, 2008, págs. 32-46.

- **Título:** “Sobre el poder de control empresarial en la era tecnológica y la influencia del derecho a la protección de datos personales”. **Revista:** Revista Española de Protección de Datos, núm. 4, 2008, págs. 61-103.

- **Título:** “La solución extrajudicial de conflictos laborales en el Derecho Español”, **Revista:** Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, núm. 10, 2009, 210-229.

- **Título:** “Reflexiones acerca de cómo el marco dado por el ejercicio ‘tácito’ del derecho fundamental de huelga influye (aunque no haya sido expresamente alegado) en la valoración gradualista de las causas de despido disciplinario”. **Revista:** Aranzadi Social, núm. 22, 2009, págs. 47-54.

- **Título:** “Del éxito del proceso social a su envejecimiento prematuro”. **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros, núm. 315, 2009, págs. 67-124.

- **Título:** “La indemnización adicional en los casos de extinción del contrato de trabajo tras la LO de igualdad efectiva”. **Revista:** Actualidad Laboral, 2009.

- **Título:** “Implicaciones de las creencias religiosas de los trabajadores en empresa ordinaria”, **Coautoría:** Henar Álvarez Cuesta. **Revista:** Asturias Social, núm. 2, 2010, págs. 1200-1236.

- **Título:** “Apuesta por la Igualdad”. **Revista:** León da gusto, núm. 23, 2010, págs. 68-69.

- **Título:** “La tutela judicial de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, **Revista:** Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros, núm. 332, 2010, págs. 5 a 61.

- **Título:** “Los códigos tipo para la protección de datos personales”, **Revista:** Revista Española de Protección de Datos, núm. 7, 2010, págs. 151-180.

- **Título:** “La Universidad de León ya tiene Plan de Igualdad”. **Revista:** León da gusto, núm. 25, 2010, págs. 56-57.

- **Título:** “El trabajo humano (y su Derecho) ante el imparable fenómeno de las redes sociales de Internet (Facebook, myspace, youtube, tuenti, twitter... y prestación por cuenta ajena)”. **Revista:** *Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros)*, núm. 340, 2011, págs. 125-164.

- **Título:** “Principales novedades de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social”, en www.laboral-social.com, 2011.

- **Título:** “La renovación de la Justicia Social (Valoración crítica del proceso de reforma procesal que culmina con la inminente nueva Ley de Procedimiento Laboral)”, **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros*, núm. 341-342, 2011, págs. 5-52.

- **Título:** “La evolución del concepto jurídico del acoso moral en el Derecho español”, **Revista:** *Revista de Derecho de la Empresa (Universidad de Puebla, México)*, núm. 2, 2011.

- **Título:** “La impugnación del despido colectivo tras la reforma laboral (El Derecho del Trabajo en su laberinto)”, **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros*, núm. 353-354, 2012, págs. 4-48.

- **Título:** “Sobre el poder de control empresarial en la era tecnológica: reflexiones sobre la experiencia española”, **Revista:** *Revista de Derecho de la Empresa (Universidad de Puebla, México)*, núm. 3, 2012.

- **Título:** “La responsabilidad social corporativa en el ámbito laboral: modelo para armar”. **Revista:** *Foro Jurídico Iberoamericano*, núm. 10, 2013.

- **Título:** “Problemas prácticos en la impugnación del despido colectivo”, **Revista:** *Aranzadi Social*, núm. 10, 2013, págs. 157-164.

- **Título:** “Las barreras jurídicas estructurales del empleo de los jóvenes: entre la frustración y la incertidumbre”. **Revista:** *Foro Jurídico Iberoamericano*, núm. 14, 2014.

- **Título:** “Reflexiones sobre el ofrecimiento de financiación de la congelación de óvulos ofrecida por Google y Apple a sus empleadas”. **Revista:** *Foro Jurídico Iberoamericano*, núm. 15, 2014.

- **Título:** “Las barreras jurídicas estructurales para el empleo de los jóvenes en España: inventario de problemas”. **Revista:** *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social (Thomson Reuters La Ley-Santiago de Chile)*, Vol. 4, núm. 4, 2014, págs. 71-94.

- **Título:** “Reflexiones sobre la asistencia sanitaria de los trabajadores desplazados en el contexto de la globalización”. **Revista:** *Foro Jurídico Iberoamericano*, núm. 17, 2015.

- **Título:** “Reflexiones sobre los límites del poder de control empresarial ejercido sobre los trabajadores por medios tecnológicos”. **Revista:** *Foro Jurídico Iberoamericano*, núm. 25, 2015.

- **Título:** “Las barreras jurídicas estructurales del empleo de los jóvenes”. **Revista:** *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*. Núm. 180, 2015, págs. 75-98.

- **Título:** “Objeto del contrato de obra y servicio y concatenación de vínculos laborales”. **Revista:** *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*. Núm. 180, 2015, págs. 407-414.

- **Título:** “La ejecución de sentencias de despido colectivo. Vaivenes legales y criterios jurisprudenciales”. **Revista:** *Trabajo y Derecho*. Núm. 24, 2016, págs. 29-45.

- **Título:** “El contrato a tiempo parcial como instrumento de flexibilidad interna *quasi*absoluta”. **Revista:** *Documentación Laboral*. Núm. 111, Vol. III, 2017, págs. 131 a 155.

- **Título:** “Video-vigilancia empresarial y derechos de los trabajadores”. **Revista:** *Revista de Trabajo y Seguridad Social (Centro de Estudios Financieros)*, núm. 415, 2017, págs. 53-91.

- **Título:** “El derecho de desconexión del trabajador (potencialidades en el ordenamiento español)”, *Revista: Trabajo y Derecho*, núm. 41, 2018, págs. 45-63.

9.- OTRAS PUBLICACIONES

Recensiones:

- A la obra de la Dra. Susana Rodríguez Escanciano titulada “*Deficiencias del Proceso Social y claves para su reforma*”, Madrid, Marcial Pons, 2001, publicada en la *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 112, 2002, págs. 638-640.

- A la obra de la Dra. Beatriz Agra Viforcós titulada “*La mujer ante el Derecho Colectivo del Trabajo*”, León, Universidad de León, 2005, publicada en la *Revista Jurídica la Ley*, núm. 6382, 2005.

- A la obra de los Dres. Juan José Fernández Domínguez, Beatriz Agra Viforcós y Henar Álvarez Cuesta titulada “*Los derechos Colectivos de los Funcionarios Públicos*”, Murcia, Editorial Laborum, 2006, publicada en la *Revista Jurídica La Ley*, núm. 6460, 2006.

- A la obra de la Dra. María Belén Fernández Do Campo titulada “La participación de los trabajadores en el Derecho Social Comunitario”, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2005, publicada en la Revista Aranzadi Social, núm. 11, 2006.

- A la obra de la Dra. María de los Reyes Martínez Barroso titulada “Riesgo Psicosocial en el sistema de protección social”, Murcia, Laborum, 2007, publicada en la Revista Tribuna Social, núm. 211, 2008, págs. 84-85.

- Al número 185 de la Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, publicada en el Número 200 de la Nueva Revista de Derecho del Trabajo, 2017, págs.. 739-741.

Crónicas:

- Crónica al VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005, Revista Española de Derecho del Trabajo, 2006.

Prólogos:

- A la obra de la Dra. María Purificación García Miguélez titulada *La formación e Información en materia de prevención de riesgos*, Juruá, 2009.

10.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Trabajo de investigación titulado “Problemas de igualdad por razón de sexo en el Derecho de la Seguridad Social”, defendido en forma de tesina de licenciatura para la obtención del título de licenciado con grado.

- Trabajo de investigación titulado “El consentimiento informado como requisito esencial para la recogida y tratamiento de datos personales”, defendido como trabajo de investigación tutelado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados y la suficiencia investigadora.

Trabajos técnicos:

- **Título:** “La evaluación de riesgos laborales y la planificación de la actividad preventiva en los convenios colectivos de Castilla y León”, en el trabajo técnico “La seguridad y salud en el trabajo a través de los convenios colectivos en Castilla y León”, elaborado para la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León. **Año** 2005.

- **Título:** “La responsabilidad civil del empresario por los daños sufridos por sus trabajadores en el marco de la prevención de riesgos laborales”, en el trabajo técnico “Compendio de doctrina legal en materia de prevención de riesgos laborales (especial referencia a los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y de los Juzgados de lo Social de la Comunidad Autónoma)”, elaborado para la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León. **Año** 2005.

- **Título:** “La prevención de riesgos laborales de los trabajadores temporales”, en el trabajo técnico “Prevención de riesgos laborales y las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo”, elaborado para la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León. **Año:** 2006.

- **Título:** “La influencia de la dimensión de la empresa en la participación de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales”, en el trabajo técnico “Prevención y Dimensión de Empresa”, elaborado para la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León. **Año:** 2007.

11.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

- **Título del Proyecto:** “La Seguridad Social hoy”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. **Duración:** 1995-1999. **Investigador Principal:** Prof. Dr. D. Germán Barreiro González.

- **Título del Proyecto:** “La mujer ante el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (antiguos y nuevos problemas de la discriminación por razón de sexo)”. **Entidad Financiadora:** Universidad León. Clave Orgánica: M-07. **Duración:** 2002-2004. **Investigador Principal:** Profa. Dra. D^a. Susana Rodríguez Escanciano.

- **Título del Proyecto:** “La mujer ante el Derecho del Trabajo. Antiguos y nuevos problemas de igualdad por razón de sexo”. **Entidad Financiadora:** Ministerio de Ciencia y Tecnología (I+D+I); **Duración:** 2004-2006; **Investigador Principal:** Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez

- **Título del Proyecto:** “Relaciones Laborales y de Seguridad Social en su dimensión futura: nuevos retos para el siglo XXI”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León; **Duración:** 2004-2006; **Investigador Principal:** Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez.

- **Título del Proyecto:** “La incidencia de los nuevos riesgos profesionales (estrés, mobbing, burnout) en la relación laboral”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. **Duración:** 2005-2006. **Investigador Principal:** Profa. Dra. D^a. María de los Reyes Martínez Barroso.

- **Título del Proyecto:** “La seguridad y salud en el trabajo a través de los convenios colectivos en Castilla y León”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. **Duración:** 2005. **Investigador Principal:** Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez.

- **Título del Proyecto:** “Compendio de doctrina legal en materia de prevención de riesgos laborales (especial referencia a los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y de los Juzgados de lo Social de la Comunidad Autónoma)”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León.

Duración: 2005. **Investigador Principal:** Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez.

- **Título del Proyecto:** “Prevención de riesgos laborales y las nuevas formas de organización empresarial y del trabajo”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. **Duración:** 2006. **Investigador Principal:** Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez.

- **Título del Proyecto:** “Las enfermedades del trabajo: nuevos riesgos psicosociales y su valoración en el Derecho de la Protección Social”. **Entidad Financiadora:** Secretaría de Estado de la Seguridad Social/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. **Duración:** 2007. **Investigador Responsable:** Prof. Dr. D. Germán Barreiro González.

- **Título del Proyecto:** “Prevención y Dimensión de empresa”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León/Consejería de Economía y Empleo. **Duración:** 2007. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título del Proyecto:** “Protección jurídica de los trabajadores discapacitados”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. **Duración:** 2007-2008. **Investigador Principal:** Javier Fernández-Costales Muñiz.

- **Título:** “Análisis jurídico social de la situación de dependencia”. **Entidad Financiadora:** Ministerio de Educación y Ciencia (Ciencia y Tecnología) **Duración:** 2007-2009. **Investigador Responsable:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Riesgos emergentes y nuevas enfermedades profesionales: especial consideración de los riesgos psicosociales”. **Entidad Financiadora:** Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. **Duración:** 2008. **Investigador Responsable:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “COSENT (Consumer sentiment regarding Privacy on user generated content services in the Digital Economy)”. **Entidad Financiadora:** Comisión Europea. **Duración.** 2009-2010. **Investigador responsable:** (En la Universidad de León) Carmen Rodríguez Santos.

- **Título:** “La Historia de los Graduados Sociales”. **Entidad Financiadora:** Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. **Duración:** 2010. **Investigador Responsable:** Rodrigo Tascón López.

- **Título:** “Trabajo autónomo y prevención de riesgos laborales”. **Duración:** 2008. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo. **Investigador principal:** Germán Barreiro González.

- **Título:** “Salud mental de los trabajadores”. **Duración:** 2009/2010. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. **Investigador Principal:** Beatriz Agra Viforcós.

- **Título:** “Las quiebras del Seguro de Dependencia. Estudio jurídico crítico de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre”. **Duración:** 2008/2009. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Expedientes de regulación y políticas de empleo”. **Duración:** 2010/2012. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Medidas de empleo ante la crisis empresarial”. **Duración:** 2010-2012. **Entidad Financiadora:** Ministerio Ciencia e Innovación. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Juventud y experiencia en el empleo y el emprendimiento: un reto para España y para Europa”. **Duración:** 2014-2016. **Entidad Financiadora:** Ministerio de Economía y Competitividad. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Diseño de estrategias de evaluación por pares para valorar las competencias transversales en estudiantes universitarios utilizando la plataforma Moodle”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. Plan de apoyo a los grupos de innovación docente. **Duración:** 2014-2015. **Investigadores Principales:** María de los Reyes Martínez Barroso, María Consuelo Morán Astorga.

- **Título:** “Evaluar por pares la motivación académica y la responsabilidad de los universitarios utilizando las TICS”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. Plan de apoyo a los grupos de innovación docente. **Duración:** 2015-2016. **Investigadores Principales:** María de los Reyes Martínez Barroso, María Consuelo Morán Astorga.

- **Título:** “Aprendizaje basado en problemas: diseño de estrategias para su evaluación por pares utilizando las TICS”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. Plan de apoyo a los grupos de innovación docente. **Duración:** 2016-2017. **Investigadores Principales:** María de los Reyes Martínez Barroso, María Consuelo Morán Astorga.

- **Título:** “Dinamización de la Red Interuniversitaria de Innovación Docente en Ciencias Sociales”. **Entidad Financiadora:** Universitat de Valencia. **Duración:** 2016/2017. **Investigador Principal:** Ricardo Juan Calvo Palomares.

- **Título:** “Enseñando competencias laborales a través del aprendizaje basado en problemas y evaluándolas utilizando las TICS”. **Entidad Financiadora:** Universidad de León. **Duración:** 2017/2018. **Investigador Principal:** María José Fínez.

- **Título:** “Desarrollo de la Red Interuniversitaria de Innovación Docente en Ciencias Laborales”. **Entidad Financiadora:** Universitat de Valencia. **Duración:** 2017/2018. **Investigador Principal:** Ricardo Juan Calvo Palomares.

- **Título:** Nuevos lugares, distintos tiempos y modos diversos de trabajar: innovación tecnológica y cambios en el ordenamiento social. **Entidad Financiadora:** Ministerio de Economía y Competitividad. **Duración:** 2016/2019. **Investigador Principal:** Juan José Fernández Domínguez.

- **Título:** “Sostenibilidad económica, social y medioambiental e innovación tecnológica”. **Entidad Financiadora:** Junta de Castilla y León. **Duración:** 2017/2019. **Investigador Principal:** Tomás Quintana López.

12.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

- Comunicación titulada “El régimen disciplinario ¿Hacia su laboralización en el sector público?”, presentada al XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Valencia los días 19 y 20 de mayo de 2000.

- Comunicación titulada “La eficacia personal del convenio colectivo extraestatutario, las posibilidades de ampliación de su ámbito de aplicación y problemas de antisindicalidad derivados”, presentada al XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Murcia los días 17 y 18 de mayo de 2002.

- Comunicación titulada “Consideraciones en torno al renovado concepto de oferta de colocación adecuada”; presentada al XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Oviedo. Mayo, 2003.

- Comunicación titulada “Apuntes sobre los efectos de la desaparición de la ejecución separada y la nueva posición de las preferencias laborales en el seno del concurso”; presentada al III Xacobeo Laboral, bajo el título “Derecho del Trabajo y nueva sociedad”, celebrado los días 12 a 14 de febrero de 2004 en Santiago de Compostela.

- Comunicación titulada “El régimen jurídico-laboral del trabajador-minusválido en la empresa (Problemas y especialidades en la prestación laboral “ordinaria” del minusválido)”, presentada al IV Congreso de Castilla y León sobre Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales celebrado en Palencia los días 29 y 30 de abril de 2004.

- Comunicación titulada: “Un requisito previo para la igualdad en el proceso: la garantía de indemnidad del trabajador por el ejercicio de acciones judiciales como premisa para conseguir la igualdad real en el seno del proceso laboral”, presentada al XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Lleida los días 28 y 29 de mayo de 2004.

- Comunicación titulada: “El régimen jurídico dual de las preferencias de los créditos laborales: algunas distorsiones”, presentada al XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Granada los días 19 y 20 de mayo de 2005.

- Comunicación titulada “La solución extrajudicial de conflictos laborales en el modelo español: a medio camino entre el *desideratum* legal y el ostracismo social”, presentada junto con los Dres. Fernández Fernández, Álvarez Cuesta y Quirós Hidalgo al VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005.

- Comunicación titulada “La información y consulta en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales española como manifestación del derecho de participación de los trabajadores en la empresa”, presentada junto con los Dres. Fernández Fernández, Álvarez Cuesta y Quirós Hidalgo al VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005.

- Comunicación titulada “Nuevos retos y estrategias de los sindicatos en Europa”, presentada junto con los Dres. Fernández Fernández, Álvarez Cuesta y Quirós Hidalgo al VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005.

- Comunicación titulada “Las garantías para los regímenes complementarios por pensiones en los supuestos de transferencias de empresa”, presentada junto con los Dres. Fernández Fernández, Álvarez Cuesta y Quirós Hidalgo al VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005.

- Comunicación titulada “La responsabilidad civil del empresario por los daños de sus trabajadores en la jurisprudencia española ¿responsabilidad contractual o aquiliana?”, presentada al XVIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en París del 5 al 8 de septiembre de 2006.

- Comunicación titulada “La responsabilidad civil del empresario por los daños de sus trabajadores en la jurisprudencia española: requisitos y extensión de la indemnización”, presentada al XVIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en París del 5 al 8 de septiembre de 2006.

- Comunicación titulada “La ejecución de las sentencias que declaran la nulidad del despido en el ordenamiento español: ¿Es realmente posible la ‘ejecución en sus propios términos?’”, presentada al XVI Congreso Ibero-americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Lisboa del 20 al 22 de septiembre de 2006.

- Comunicación titulada “La garantía de indemnidad del trabajador por el ejercicio de acciones judiciales”, presentada al XVI Congreso Ibero-americano de

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Lisboa del 20 al 22 de septiembre de 2006.

- Comunicación titulada “La discrecionalidad técnica de los órganos de selección en el acceso al empleo público”, presentada al XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre el Estatuto Básico del Empleado Público, celebrado en Badajoz, los días 29 y 30 de mayo de 2008.

- Comunicación titulada “Las mejoras voluntarias de Seguridad Social dentro de la política de responsabilidad social corporativa de la empresa”, presentada al V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, sobre la Seguridad Social en el Siglo XXI, celebrado en Madrid, los días 12 y 13 de junio de 2008.

- Comunicación titulada “La responsabilidad social corporativa como acicate en la creación de una cultura preventiva en la empresa del siglo XXI”, presentada al I Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, celebrado en León los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2008.

- Comunicación titulada “Sobre la evolución de los límites del poder tecnológico de control empresarial en el caso español”, presentada al IX Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Friburg (Alemania), los días 16 a 19 de septiembre de 2008.

- Comunicación titulada “El diseño del nuevo título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de León”, Jornada docente sobre Innovación Educativa y Nuevos títulos universitarios de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de León, 17 marzo 2009.

- Comunicación titulada “Notas críticas sobre la modalidad procesal especial de tutela de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, presentada al IV Xacobeo Laboral, Mujer, Trabajo y Seguridad Social, celebrado en Santiago de Compostela entre los días 3 y 5 de junio de 2010.

- Comunicación titulada “La evolución del concepto jurídico del acoso moral en el Derecho Español”, en I Congreso Iberoamericano sobre Acoso Moral Institucional, 6 julio 2011, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2011.

- Comunicación titulada “Breve balance de la reforma procesal laboral en España”, en Congreso Europeo de Derecho del Trabajo, Sevilla, septiembre de 2011.

- Comunicación titulada “La reconfiguración del derecho a la formación del trabajador como medio para favorecer su empleabilidad tras la reforma laboral”, presentada al XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad

Social. Las reformas del Derecho del Trabajo en el contexto de la crisis económica, celebrado en San Sebastián en mayo de 2012.

- Comunicación titulada “Criterios de determinación de la indemnización de daños y perjuicios en los supuestos de accidente de trabajo”, presentada al XXIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La responsabilidad civil por daños en las relaciones laborales, celebrado en Girona los días 16 y 17 de mayo de 2013.

- **Comunicación titulada “Una aplicación del método role playing al Derecho Procesal del Trabajo”, presentada al Panel de Expertos Docencia e Investigación de asignaturas adicionales, en el I Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrada en Santiago de Compostela, 3 y 4 de septiembre de 2013.**

- **Comunicación titulada “Una aplicación del método de casos a partir de la doctrina de unificación”, presentada al Panel de Expertos Docencia e Investigación en Derecho del Trabajo, en el I Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrada en Santiago de Compostela, 3 y 4 de septiembre de 2013.**

- Comunicación titulada “El empleo de los jóvenes y el sistema de garantía juvenil”, presentada al V seminario Xacobeo Laboral, “Las controversias vivas del nuevo Derecho del Trabajo”, celebrado en Santiago de Compostela, 27 a 29 marzo de 2014.

-Comunicación titulada “Barreras Jurídicas Estructurales”, en el Seminario Internacional sobre Empleo Juvenil. Un reto para Europa, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de León los días 28 y 29 de octubre de 2015.

- Comunicación titulada “El poder de control empresarial en la era tecnológica: comentario a la STS 13 de mayo de 2014”, en el Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación española de Derecho del Trabajo, celebrado en Santiago de Compostela los días 2 y 3 de septiembre de 2015.

- **Comunicación titulada “Diseño de estrategias de evaluación por pares para valorar las competencias transversales en universitarios utilizando la plataforma moodle”, en el Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación española de Derecho del Trabajo, celebrado en Santiago de Compostela los días 2 y 3 de septiembre de 2015.**

- **Comunicación titulada “Reflexiones sobre las posibilidades de mejora de las capacidades de expresión oral y escrita de los alumnos universitarios de prevención de riesgos laborales en Castilla y León”, en el Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación española de Derecho del Trabajo, celebrado en Santiago de Compostela los días 2 y 3 de septiembre de 2015.**

- Comunicación titulada “Trabajo a tiempo parcial y flexiseguridad: algunos claroscuros”, en el XXVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Balance y perspectivas de la política y laboral y social europea, Tarragona, 1 y 2 de junio de 2017.

- Comunicación titulada “El esquirolaje automático inter-contratas a partir de algoritmos predeterminados (novísimas amenazas para el derecho de huelga)”, en XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Descentralización productiva: nuevas formas de trabajo y organización empresarial, celebrado en Santiago de Compostela durante los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

- Comunicación titulada “El teletrabajo como forma de presente y de futuro de la prestación de servicios: experiencias en la negociación colectiva”, presentada al XXIX Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “El futuro del trabajo. 100 años de la OIT”, celebrado en Salamanca durante los días 30 y 31 de mayo de 2019.

13.- PATENTES

14.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

- Título: “Mobbing: la violencia psicológica en el trabajo”, curso de formación impartido por la Fundación de Formación y Empleo “Miguel Escalera” de Comisiones Obreras de Castilla y León (FOREM), marzo-abril, 2002.

- Título: “La violencia en el mundo del trabajo”, Módulo perteneciente al Curso de formación “El trabajo social en intervención sobre la violencia en la familia, el trabajo, y la escuela”, impartido por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de León, septiembre de 2002.

- Curso de instrucción sobre “Legislación Social, negociación colectiva y funciones de representación” para los representantes sindicales de la empresa Unión Fenosa, a encargo de ésta. Enero de 2003.

- Título: “El principio de igualdad entre géneros y la desigualdad laboral”, curso de formación impartido por la Fundación de Formación y Empleo “Miguel Escalera” de Comisiones Obreras de Castilla y León (FOREM), mayo, 2002.

- Título: “Mobbing: la violencia psicológica en el trabajo”, curso de formación impartido por la Fundación de Formación y Empleo “Miguel Escalera” de Comisiones Obreras de Castilla y León (FOREM), mayo, 2003.

- Título: “La ejecución de sentencias en el orden jurisdiccional social: un estudio acerca de la efectividad real de los derechos sociales tras la reforma procesal”, en el ciclo de charlas dirigidas a los alumnos de la Facultad de Derecho sobre “Los

cambios en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social tras las últimas reformas”, Mayo de 2003.

- “La defensa jurídica frente al acoso moral”, organizado por la Dirección Provincial de León del Instituto Nacional de la Seguridad Social, celebrado durante los días 14 a 18 de marzo de 2005.

- “La defensa jurídica frente al acoso moral”, organizado por la Dirección Provincial de León del Instituto Nacional de la Seguridad Social, celebrado durante los días 18 a 25 de abril de 2005.

- “La defensa jurídica frente al acoso moral”, organizado por la Dirección Provincial de León del Instituto Nacional de la Seguridad Social, celebrado durante los días 7 a 11 de noviembre de 2005.

- “La defensa jurídica frente al acoso moral”, organizado por la Dirección Provincial de León del Instituto Nacional de la Seguridad Social, celebrado durante los días 8 a 12 de mayo de 2006.

- “La externalización de los compromisos por pensiones”, dentro del I Curso de Especialista en Seguridad Social organizado por la Universidad de Vigo, día 2 de junio de 2006.

- “Responsabilidad Civil derivada de contingencias profesionales cuando medie omisión de las medidas de seguridad y salud exigibles”, en las I Jornadas Universitarias Castellano Leonesas sobre Prevención de Riesgos Laborales, Celebradas en la Universidad de León del 2 al 13 de octubre de 2006.

- “La externalización de los compromisos por pensiones”, dentro del II Curso de Especialista en Seguridad Social organizado por la Universidad de Vigo, día 7 de junio de 2007.

- “La externalización de los compromisos por pensiones”, dentro del I Curso de Especialista en Seguridad Social organizado por la Universidad de Vigo en su sede de Orense, día 28 de junio de 2007.

- “La prevención de riesgos Laborales de los Trabajadores Temporales”, en las II Jornadas Universitarias Castellano Leonesas sobre Prevención de Riesgos Laborales, Celebradas en la Universidad de León del 1 al 11 de octubre de 2007.

- “La influencia de las Nuevas tecnologías en las Relaciones Laborales”, en las Jornadas sobre “Cuestiones Actuales del Derecho del Trabajo”, celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León, el 14 de noviembre de 2007.

- Profesor Permanente de Novedades Normativas en el “Foro Social Aranzadi de León”, celebrado a lo largo del curso académico 2007/2008.

- “La indemnización derivada de la lesión de derechos fundamentales del trabajador” en las Jornadas sobre Puntos críticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León en diciembre de 2008.

- “La responsabilidad social universitaria”, en IX Jornadas sobre Humanismo y Universidad. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de León, marzo de 2009.

- “Los códigos tipo en materia de protección de datos”, dentro del Curso de Verano de la Universidad Pública de Navarra titulado “Ética empresarial y códigos de conducta”, celebrado entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2010.

- “Los códigos tipo en la protección de datos”, Curso de verano Ética empresarial y códigos de conducta, Universidad Pública de Navarra, 2 julio 2010.

- “La integración laboral: una alternativa para la Responsabilidad Social”, en la Sede FELE-Bierzo y dentro del Programa Incorpora de la Caixa, Ponferrada, 21 julio 2010.

- “La protección de datos personales de los trabajadores”, I Jornada de Protección de Datos para Directivos de la Comunidad de Madrid, Madrid, 5 octubre 2010.

- “La integración laboral como vía de superación de la exclusión social”, en la Jornada sobre la Integración Laboral de las personas en riesgo de exclusión social, Universidad de León, octubre 2010.

- “El plan de Igualdad de la Universidad de León”, Jornada de Formación en materia de Igualdad por razón de sexo, Universidad de León, 25 mayo 2011.

- “Medidas previstas por las empresas privadas para favorecer la ocupabilidad de las personas más desfavorecidas en el marco de su responsabilidad social corporativa”, Jornada de Estudio sobre la Integración Laboral de los Grupos desfavorecidos, Universidad de León, 19 octubre 2011.

- “La integración de los regímenes especiales en el régimen general: autónomos y empleados de hogar”, en la VI Reunión Científica de Especialistas en Seguridad Social: Las últimas reformas de la Seguridad Social, Centro Cultural Olavide en Carmona, Universidad Pablo Olavide, 27 octubre 2011.

- “La nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social”, Foro Social Aranzadi León, 14 de noviembre de 2011.

- “Beneficios de gestionar empresas socialmente responsables”, Círculo Empresarial Leonés en colaboración de la Obra Social La Caixa, 30 marzo 2012.

- “La Seguridad Social de los empleados de hogar” en “La protección social de las empleadas de hogar”, Jornadas sobre Estrategias para el fomento del empleo de la mujer en el ámbito rural, celebrada en la Universidad de León con el patrocinio del Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo, 28 marzo 2012.

- “Modalidades contractuales y formación profesional”, en “Seminario práctico: la reforma laboral del RD 3/2012. Alcance y consecuencias”, organizado por la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, 14 de marzo de 2012.

- “Modalidades contractuales y formación profesional tras la reforma laboral”, en Jornada Técnica sobre Reforma Laboral RD Ley 3/2012, PreviLey/Cámara de Comercio de Ponferrada, Ponferrada, 20 abril, 2012.

- “Práctica laboral. Ejecución de sentencias”, Escuela de Práctica Jurídica de León, 2 mayo de 2013.

- “Estereotipos de género y problemas de igualdad en el universitario” en “Jornada de formación en materia de Igualdad por razón de sexo para alumnos de la universidad de León”, Universidad de León, con el patrocinio del Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo, 29 mayo 2012.

- “Conciliación de la vida laboral, personal y familiar de las mujeres con discapacidad”, en Jornadas sobre Acceso y permanencia en el empleo de las mujeres con discapacidad, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de León, bajo el patrocinio del Instituto de la mujer y el Fondo Social Europeo, 19 marzo 2013.

- “Lo sustantivo y la adjetivo en lo laboral”, en Curso sobre Cuestiones Jurídicas Básicas, impartido en la Universidad de León, septiembre 2014.

- “La Responsabilidad Social Empresarial y la Igualdad”, en las Jornadas sobre La Igualdad por razón de género en los procesos de negociación colectiva, Impartido en la Universidad de León, marzo, 2015.

- Moderador de la ponencia “La exclusión de la protección por desempleo de los familiares del empresario”, en las Jornadas sobre Cuestiones actuales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, impartido en la Universidad de León, diciembre 2015.

- “Barreras Jurídicas estructurales que impiden la contratación de mujeres”, en las Jornadas sobre “Nuevas oportunidades en la contratación de mujeres, especialmente de las jóvenes y mayores de 45 años, impartido en la Universidad de León, marzo, 2016.

- “Mediación en conflictos laborales”, en el Curso de especialisa en Mediación Laboral, Universidad de León, marzo 2016.

- Relator en la Mesa Redonda sobre “La protección de la salud mental de los trabajadores por parte de los servicios de prevención”, en la Jornada Técnica sobre Salud Mental de los Trabajadores en el tejido empresarial de Castilla y León: estrategias preventivas y tutela reparadora, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de León los días 20 y 21 de septiembre de 2016.

- Ponencia titulada “Los conductores no profesionales: accidente *in itinere* y en misión”, en las Jornadas sobre Siniestralidad Laboral en carretera, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de León, 18 al 20 de octubre de 2016.

- Ponencia titulada “Reflexiones sobre la igualdad por razón de sexo en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa”, pronunciada dentro del Panel III: La Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en un empleo de calidad, dentro del Seminario “La empleabilidad y la calidad en el empleo apostando por la igualdad efectiva”, dirigido por las Dras. Susana Rodríguez Escanciano y María de los Reyes Martínez Barroso, y celebrado en la Universidad de León los días 7 a 9 de marzo de 2018.

- Ponencia Titulada “Accidentes en misión e *in itinere* en el marco de la industria 4.0”, en las jornadas sobre Riesgos inherentes a la digitalización del trabajo, dirigidas por los Dres. Javier Fernández-Costales Muñiz y Roberto Fernández Fernández, y celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de León los días 12 a 18 de septiembre de 2018.

- Relator de la Ponencia titulada “Relaciones Laborales y cambios tecnológicos ¿cómo se protege el derecho a la protección de datos de los trabajadores?”, impartida por Eva María Blázquez Agudo en el Seminario sobre Desafíos de las Relaciones Laborales ante los Cambios Tecnológicos, celebrado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León el 20 de noviembre de 2018.

- Ponencia titulada “Formación y promoción profesional de los trabajadores en la era digital. Una lectura de género”, en el Seminario sobre Trabajo y Género “La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y las acciones de responsabilidad social de las empresas”, celebrada en la Universidad de León los días 1, 2 y 3 de abril de 2019.

15.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

- “Técnicas de Investigación y Trabajo Jurídico”, organizado por “El Foro; Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho”, Universidad de León, Noviembre de 1997.

- Congreso sobre “1898: pensamiento político, jurídico y filosófico: balance de un centenario”. Universidad de León. Noviembre, 1998.

- Congreso sobre “La extinción del contrato de trabajo en los tribunales y resoluciones administrativas en Castilla y León”. Facultad de Derecho. Universidad de León. Noviembre 1998.

-
- Curso sobre “Aspectos actuales de Seguridad Social”. Facultad de Derecho. Universidad de León. Diciembre, 1998.
 - Curso sobre “El régimen jurídico del salario”. Facultad de Derecho. Universidad de León. Abril, 1999.
 - Congreso sobre “Regímenes especiales de la Seguridad Social de especial relevancia en Castilla y León: régimen especial agrario, minero y autónomos”. Facultad de Derecho. Universidad de León. Octubre, 1999.
 - Jornada sobre el “Análisis y aplicación de la normativa en materia de Seguridad y Salud Laboral”, organizada por Aula-Lex, Formación Jurídica Actualizada (Editorial Lex Nova). Hostal de San Marcos, León. Noviembre, 1999.
 - III Jornadas “sobre Informática y Sociedad”, celebradas en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, 30 y 31 marzo 2000.
 - Curso sobre “Instituciones, Fuentes y Políticas Comunitarias”, impartido en el marco de la Acción Jean Monnet. Facultad de Derecho. Universidad de León. Mayo, 2000.
 - “XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, celebrado en Valencia, 19 y 20 de mayo de 2000.
 - XIV Encuentro “sobre Informática y Derecho”, celebrado en la Universidad Pontificia de Comillas, 25 y 26 de mayo de 2000.
 - XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Santander, 8 y 9 de junio de 2001.
 - Curso sobre “Los efectos políticos, económicos y sociales de las futuras ampliaciones de la Unión Europea”, impartido en el marco de la Acción Jean Monnet. Facultad de Derecho. Universidad de León. Julio, 2001.
 - Curso sobre “La reforma Institucional a la luz del Tratado de Niza y otras cuestiones de actualidad comunitaria”, impartido en el marco de la Acción Jean Monnet. Facultad de Derecho. Universidad de León. Julio, 2001.
 - Congreso de “Derecho Social Comunitario”. Universidad de León. Facultad de Derecho. Noviembre, 2001.
 - XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Murcia los días 17 y 18 de mayo de 2002.
 - Congreso sobre “Problemas actuales de Seguridad Social”. Facultad de Derecho. Universidad de León. Noviembre, 2002.

-
- XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Oviedo los días 23 y 24 de mayo de 2003.
 - Desayunos laborales organizados por el despacho Sagardoy Abogados, celebrados en Madrid (día 24 de junio), Barcelona (día 25 de junio) y Valencia (día 26 de junio), sobre “La utilización y control de los datos empresariales”. Junio, 2003.
 - Congreso sobre “La mujer en el trabajo. Antiguos y nuevos problemas”, celebrado en la Universidad de León los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2003.
 - XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Lleida los días 28 y 29 de mayo de 2004.
 - Curso de Informática Jurídica impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de León en colaboración con la editorial la Ley, marzo de 2005.
 - VIII Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Bolonia los días 20 a 23 de septiembre de 2005.
 - Curso sobre “Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo”, impartido en la Universidad León los días 25 a 27 de octubre de 2005.
 - XVIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en París del 5 al 8 de septiembre de 2006.
 - XVI Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Lisboa del 20 al 22 de septiembre de 2006.
 - XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Badajoz, mayo de 2008.
 - I Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social organizado por el Consejo de Colegios de Graduados Sociales de España, celebrado en León, 9- 12 septiembre de 2008.
 - IX Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Friburg (Alemania), 16-19 septiembre 2008.
 - Jornada docente sobre Innovación Educativa y Nuevos títulos universitarios de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de León, 17 marzo 2009.
 - XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Logroño, mayo de 2009.
 - Seminario sobre Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de León, diciembre 2009.

- Jornadas sobre cuestiones actuales en materia de prevención de riesgos laborales, Universidad de León, noviembre-diciembre 2010.

- XXX Jornada de Derecho vivo del Trabajo, sobre “Configuración técnico-jurídica de las causas económicas, técnicas, organizativas y de producción en cuanto a la modificación y extinción del contrato de trabajo”, Madrid, 25 marzo 2011.

- Jornada de Formación en materia de Igualdad por razón de sexo, Universidad de León, 25 mayo 2011.

- X Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Sevilla, 21 a 23 septiembre de 2011.

- XXXI Jornada de Derecho vivo del Trabajo, sobre “Libertad empresarial de organización y garantías del empleo”, Madrid 27 marzo 2012.

- XXII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre las Reformas del Derecho del Trabajo en el contexto de la crisis económica, San Sebastián, 17 y 18 de mayo de 2012.

- XXXII Jornada de Derecho vivo del Trabajo, sobre “Vida personal y familiar del trabajador y reajuste empresarial”, Madrid, 8 marzo 2013.

- XXIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre La Responsabilidad Civil por daños en las relaciones laborales, Girona, 16 y 17 de 2013.

- Panel de Expertos Docencia e Investigación de Derecho del Trabajo y asignaturas adicionales, en el I Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrada en Santiago de Compostela, 3 y 4 de septiembre de 2013.

- V seminario Xacobeo Laboral, “Las controversias vivas del nuevo Derecho del Trabajo”, celebrado en Santiago de Compostela, 27 a 29 marzo de 2014.

- XXV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, sobre “Perspectivas de evolución de la negociación colectiva en el marco comparado europeo”, celebrado en León los días 28 y 29 de mayo de 2015.

- I Seminario Hispano-Portugués de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho, Universidad de León, 7 diciembre 2016.

- XXVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Balance y perspectivas de la política y laboral y social europea, Tarragona, 1 y 2 de junio de 2017.

- XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Descentralización productiva: nuevas formas de trabajo y organización empresarial, celebrado en Santiago de Compostela durante los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

- XXIX Congreso de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “El futuro del trabajo. 100 años de la OIT”, celebrado en Salamanca durante los días 30 y 31 de mayo de 2019.

16.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS

Becas recibidas:

- Beca de Colaboración con el Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León, concedida por el Ministerio de Educación y Cultura durante el curso académico 1998/1999.

- Beca de Investigación y Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, concedida por el Ministerio de Educación y Cultura, y disfrutada durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 30 de octubre de 2002, fecha de renuncia a la misma para ocupar plaza de Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de León.

- Beca Erasmus Formación del profesorado universitario. Disfrutada en septiembre de 2012 en la empresa Oracle Corporation de Dublín (Irlanda).

- Beca Erasmus Formación del profesorado universitario. Disfrutada en septiembre de 2013 en la empresa Advvocato Ruggiero, Nápoles (Italia).

Premios y distinciones:

- Premio Extraordinario Fin de Carrera en el título de Licenciado en Derecho. Año 2000.

- Premio del Ilustre colegio de Procuradores de León. Año 2000.

- Premio de Investigación “Beca-cuenta Joven” convocado por la Entidad Caja España. Año 2000.

- Accésit al Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León. Año 2001.

- Primer Premio “Estudios Financieros”, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2002.

- Premio de Investigación “Beca-cuenta Joven” convocado por la Entidad Caja España. Año 2003.

- Mención especial en el Premio de Artículos Doctrinales La-Ley, año 2004.
- Premio XXV Aniversario Universidad de León en Licenciatura en el Área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, año 2004.
- Premio Mariano Rodríguez para jóvenes investigadores, año 2004.
- Accesit al premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2005.
- Accesit al Premio Mariano Rodríguez para jóvenes investigadores, año 2006.
- Accesit al premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2006.
- Finalista del Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Andalucía. Año 2006.
- Accesit al premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2010.
- Primer Premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2011.
- Primer Premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2012.
- Accesit al premio de Estudios Financieros, concedido por el Centro de Estudios Financieros en la modalidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Año 2017.
- Premio a la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León. Año 2019.

17.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

- Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede Valladolid, desde el año judicial 2015/2016 (fecha de nombramiento el 15 de febrero de 2016) hasta la actualidad.

18.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O INVESTIGADORES

- Habilitado como Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- Acreditado como Profesor Ayudante Doctor, como Profesor Colaborador, como Profesor de Universidad Privada y como Profesor Contratado Doctor por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Subdirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Acreditado como Profesor Ayudante Doctor y como Profesor Colaborador por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

- Coordinador del programa de Doctorado “Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo”, impartido en la Universidad de León a partir del curso académico 2004-2005 hasta el curso académico 2008-2009.

- Director del Área de Responsabilidad Social, adscrita al Vicerrectorado de Calidad y Acreditación de la Universidad de León, desde junio de 2006 hasta mayo de 2009.

- Miembro del Comité de redacción de la Revista Española de Protección de Datos, de la Editorial Civitas desde su creación en 2006 hasta su desaparición en 2011.

- Responsable Académico de las prácticas en empresas del Máster de Asesoría Jurídica de Empresa, impartido en la Universidad de León, desde el curso 2012/13 hasta el curso 2017/2018.

- Coordinador de la Comisión de Calidad de Ciencias del Trabajo desde el año 2010 hasta la actualidad.

- Secretario Académico del Programa de Doctorado “Derecho: protección jurídica y cohesión social”, desde el curso 2012/2013 hasta la actualidad.

- Miembro del equipo investigador del Grupo de Investigación de Excelencia de Castilla y León GR 325, cuyo investigador responsable es el Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez, entre 2014 y 2016.

- Miembro del equipo investigador de la Unidad de Investigación Consolidada UIC 198 reconocida por la Junta de Castilla y León, cuyo investigador responsable es el Prof. Dr. Juan José Fernández Domínguez desde 2017 hasta la actualidad.

Reconocimiento de méritos docentes:

- 3 Quinquenios docentes, que comprenden los períodos (01-01-2001 y el 31-12-2005), (01-01-2006 y 31-12-2010) y (01-01-2011 y 31-12-2015).

Reconocimiento de méritos investigadores:

- 3 Sexenios de investigación, que comprenden los períodos (01-01-2001 y el 31-12-2006), (01-01-2007 y 31-12-2012) y (01-01-2013 y 31-12-2018).

- Estancias de Investigación:

- Estancia de investigación en la University of Warwick (Inglaterra-Reino Unido), durante el período comprendido entre los meses de julio-septiembre de 2004, bajo la supervisión del Prof. Alan Neal.

- Estancia de investigación en la University of Edinburgh (Escocia-Reino Unido), para consultar los fondos de la *Law and European Community Library* durante el mes de agosto de 2005.

- Estancias de Perfeccionamiento Docente:

- Estancia financiada por el Programa Erasmus Formación de Profesorado. Dublín (Irlanda), Empresa Oracle. Septiembre de 2012.

- Estancia Financiada por el Programa Erasmus Formación del profesorado universitario. Disfrutada en septiembre de 2013 en la empresa Advvocato Ruggiero, Nápoles (Italia).

- Dirección y organización de cursos y jornadas

- Director de la “Jornada sobre puntos críticos de Derecho del Trabajo”, celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo entre los días 1 y 12 de diciembre de 2008.

- Coordinador de las “Jornadas sobre la Integración laboral de las personas en riesgo de exclusión social”, Financiadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Universidad de León, octubre de 2010.

- Director de la “Jornada sobre puntos críticos de Derecho del Trabajo”, celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo, febrero 2011.

- Coordinador de la “Jornada de formación en materia de igualdad por razón de sexo”. Financiadas por el Ministerio de Igualdad. Universidad de León. Mayo 2011.

- Coordinador de las Jornadas sobre Estrategias para el fomento del empleo de la mujer en el ámbito rural, celebrada en la Universidad de León con el patrocinio del Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo, 28 marzo 2012.

- Coordinador del “Seminario práctico: la reforma laboral del RD 3/2012. Alcance y consecuencias”, organizado por la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, 14 de marzo de 2012.

- Miembro del Comité científico del I Seminario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de León, 2 y 3 de mayo de 2017.

- Miembro del Comité Científico del II Seminario Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Restos del Ordenamiento laboral en un mundo global, Universidad de León. 16 octubre de 2017.

- Dirección de Tesis Doctorales:

- *Formación e Información en prevención de riesgos laborales*, elaborada por D^a. Purificación García Miguélez y defendida en la Universidad de León el día 12 de diciembre de 2008.

- *La respuesta jurídica frente al acoso moral en el trabajo*, elaborada por D. Alexandre Vicentine Xavier y defendida en la Universidad de León el 25 de febrero de 2011.

- *Instrumentos jurídicos de lucha contra la precariedad laboral*, elaborada por D^a. Alessandra Marconatto, y defendida en la Universidad de León el día 25 de febrero de 2011.

Dirección de Trabajos para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA):

- *Implicaciones jurídico laborales de la Responsabilidad Social Corporativa*, defendido por D. José Rodolfo Sangiao Rodríguez en junio de 2007, dentro del programa de Doctorado *Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo*, de la Universidad de León.

- *Noción, Causas y Consecuencias de la precariedad laboral*, defendido por D^a. Alessandra Marconatto en junio de 2008, dentro del programa de Doctorado *Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo*, de la Universidad de León.

- *Concepto jurídico del acoso moral en el trabajo*, defendido por D. Alexandre Vicentine Xavier en junio de 2008, dentro del programa de Doctorado *Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo*, de la Universidad de León.

Participación en Tribunales y Comisiones Juzgadoras:

- Miembro del Tribunal para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado *Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo* del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León desde 2006 hasta 2010.

- Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral encargada de enjuiciar la tesis doctoral titulada “Los plazos en el proceso de despido disciplinario”, defendida por D. Javier San Martín Rodríguez en diciembre de 2009.

- Formación Pedagógica para el perfeccionamiento docente:

- Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), impartido por el Centro de Formación Avanzada e Innovación Educativo de la Fundación General de la ULE, durante el curso académico 2003-2004 (300 horas), con seguimiento de la Didáctica específica en Técnicas de Administración y Gestión.

- Curso de Formación de Profesorado “Los recursos documentales electrónicos como fuente de información para docentes e investigadores”, impartido por el Centro de Formación Avanzada e Innovación Educativo de la Fundación General de la ULE. Mayo de 2005.

- Curso de Formación de Profesorado “Introducción al estudio de casos como método de enseñanza”, impartido por el Centro de Formación Avanzada e Innovación Educativo de la Fundación General de la ULE. Noviembre de 2005.

- Jornada “de apoyo a la preparación de las memorias de verificación de las nuevas enseñanzas oficiales”, León, abril, 2008.

- Jornada “de reunión de las Escuelas de Relaciones Laborales de Castilla y León”, Zamora, abril, 2008.

- Jornada docente sobre Innovación Educativa y Nuevos títulos universitarios de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de León, 17 marzo 2009.

- Panel de Expertos Docencia e Investigación de Derecho del Trabajo y asignaturas adicionales, en el I Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrada en Santiago de Compostela, 3 y 4 de septiembre de 2013.

- Panel de Expertos Docencia e Investigación de Derecho del Trabajo y asignaturas adicionales, en el III Encuentro de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrada en Santiago de Compostela, 4 y 5 de septiembre de 2015.

- Participación en Comisiones Universitarias

- Miembro de la Comisión de Verificación del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- Miembro de la Comisión de Verificación del Título de Grado en Derecho de la Universidad de León.

- Miembro de la Comisión de Verificación del Programa de Doctorado en Investigación sobre el Derecho en un contexto global.

- Miembro de la Comisión de Igualdad de la Universidad de León.

- Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León.

- Miembro del Plan de Acción Tutorial en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

19.- OTROS MÉRITOS

- Formación complementaria:

Curso en Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Superior. Especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada. Noviembre 2009.

- Idiomas de interés científico:

INGLÉS: Lee (B) Habla (B) Escribe (B)

Nivel B2 (Acreditación TOIEC puntuación 1135, con fecha 21 de junio de 2019)

- Otros datos destacables:

- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde el año 2000.

- Miembro del Consejo de Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León desde el año 2001 hasta septiembre del año 2006.

- Miembro del Consejo de Departamento de Derecho Privado y de la Empresa desde septiembre del año 2006 hasta la actualidad.

- Miembro de la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León desde el año 2001 hasta la actualidad.